

Dirk Kruijt y Kees Koonings\*

## ➤ Fuerzas Armadas y política en América Latina: perspectivas futuras

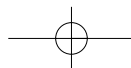
### Introducción

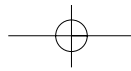
Durante el siglo xx los soldados políticos y los políticos militares han jugado un rol preponderante en diversos países latinoamericanos<sup>1</sup>. En el marco de la guerra fría y apoyados en las ideologías de la seguridad nacional, surgieron regímenes militares o cívico-militares en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, Guatemala, Paraguay y Perú. Ni siquiera la democracia uruguaya, que por muchos decenios se caracterizó por la civilidad de sus instituciones y por el logro de una envidiable seguridad social, pudo escapar al ciclo de gobiernos militares. En Cuba y Nicaragua se instalaron regímenes político-militares de ideología socialista que, en la práctica, optaron por excluir la voz de movimientos políticos y de actores sociales que operaban fuera del ámbito del partido único en el poder. Llama la atención que durante todo el siglo xx, las Fuerzas Armadas latinoamericanas raramente hayan tenido que enfrentarse con ejércitos externos en guerras regulares. Casi sin excepción, los enfrentamientos militares en el continente se han reducido a conflictos limitados, choques fronterizos o campañas de poca magnitud. Al comienzo del siglo XXI, se hace prácticamente inimaginable el inicio de guerras de larga escala entre Brasil y Paraguay, Argentina y Chile, o entre México y Guatemala, por nombrar sólo algunos ejemplos. Por el contrario, las batallas de los soldados profesionales en América Latina se han desarrollado casi exclusivamente en el terreno de “guerras internas” o “conflictos irregulares” en contra de adversarios “subversivos” o “terroristas”, como ha sido el caso de contingentes guerrilleros o campesinos insurgentes.

Efectivamente, el verdadero significado de las Fuerzas Armadas latinoamericanas yace en su naturaleza política. Durante los últimos doscientos años la carrera militar ha constituido a menudo el camino más rápido y seguro para llegar a la jefatura máxima de la nación en países tan diversos como Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, El Salvador,

\* *Dirk Kruijt es profesor de estudios del desarrollo en la Universidad de Utrecht (Holanda) y cuenta con un gran número de publicaciones sobre pobreza, exclusión social e integración étnica, regímenes militares, guerras civiles y reconstrucción social. Kees Koonings es profesor asociado de la Universidad de Utrecht (Holanda) y ha publicado diversos ensayos sobre empresarios y desarrollo regional, participación política y nuevos movimientos sociales, regímenes militares, guerras civiles y reconstrucción social. Correos electrónicos: d.kruijt@fss.uu.nl y k.koonings@fss.uu.nl.*

<sup>1</sup> El presente artículo retoma una serie de argumentos que hemos desarrollado con más profundidad en Kruijt (2001); Koonings (2003) y Koonings/Kruijt (2002). Queremos agradecer a Patricio Silva sus valiosos comentarios y sugerencias.

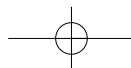


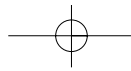


Honduras, Guatemala, México, Paraguay y Perú. Incluso en jóvenes naciones como Surinam, que alcanzó la independencia en una fecha tan reciente como 1975, los militares han estado marcadamente presentes en la escena política hasta hace pocos años atrás. El significado real de las Fuerzas Armadas en América Latina es su peso político, que se expresa en la auto-asignación de roles y objetivos de “fuerza estabilizadora”, “árbitro supra-social”, “institución protectora de la Constitución”, “vigilante del desarrollo nacional”, etcétera. En la consecución de estos objetivos, han intervenido en asuntos políticos con total inmunidad e impunidad. Ejerciendo esta capacidad interventora, los militares ejecutaron “misiones estabilizadoras” en la arena política y fueron diseñadores y ejecutores de “proyectos militares” o de “revoluciones desde arriba” en sus respectivos países. Esto ha hecho que a menudo los generales hayan sido más bien políticos con uniforme que líderes de soldados.

El militarismo político en América Latina sigue vigente aún durante el “tercer ciclo de democratización” (Diamond 1999). En la década de los ochenta y noventa, el sentimiento de descontento entre los militares respecto al funcionamiento de los gobiernos civiles generó cuartelazos e intentos de golpe de Estado en Argentina y Venezuela. En Brasil y Chile, los militares manifestaron públicamente su desacuerdo con las reformas constitucionales, la política laboral o la de derechos humanos. Las Fuerzas Armadas peruanas apoyaron el autogolpe del presidente Fujimori en 1992, mientras que en Guatemala el ejército estuvo directamente comprometido en el frustrado intento de autogolpe del presidente Serrano en 1993. En otros países, viejos dictadores militares o líderes de conatos de golpe de Estado han llegado al poder a través de las urnas: Banzer fue elegido presidente de Bolivia, al igual que Chávez en Venezuela. Ríos Montt fue elegido presidente del Congreso guatemalteco en 2000. También el clásico pronunciamiento militar ha reaparecido en la escena latinoamericana. En Paraguay, el coronel Lino Oviedo participó abiertamente en el derrocamiento de la dictadura de Stroessner. Promovido a general y ocupando posteriormente el cargo de ministro de Defensa se desempeñó como vocero de las ambiciones militares en la política nacional hasta el momento en que fue acusado de estar involucrado en el asesinato del vicepresidente del país en marzo de 1999. El jefe del Estado Mayor de Ecuador, el general Mendoza, manifestó públicamente su preocupación sobre la actuación del presidente Mahuad en noviembre de 1999. En enero de 2000, el comando conjunto ecuatoriano hizo un pronunciamiento militar. Es interesante destacar que los oficiales que participaron en este pronunciamiento apoyaron las exigencias de los líderes indígenas, evocando recuerdos de los gobiernos militares revolucionarios de tinte nacionalista-izquierdista de Velasco Alvarado en Perú o de Torrijos en Panamá en los años setenta.

Existe un consenso generalizado entre los analistas de que a pesar de estas intromisiones políticas por parte de las Fuerzas Armadas de la región y de eventuales futuras actuaciones en dicha dirección, América Latina está en vías de la consolidación democrática. La seguridad hemisférica e interna es así una tarea de los gobiernos civiles y democráticamente electos (Rojas Aravena 2001). Sin embargo, una pregunta que persiste es qué posibilidad hay de que se produzca una regeneración de los políticos militares en la región. ¿Hasta qué punto es cierta la apreciación de que el fenómeno de los ejércitos políticos, cuyo cuerpo de oficiales está entrenado no solamente en asuntos castrenses sino también en la administración del Estado y cuya base ideológica es derivada del monopolio sobre la seguridad y la estabilidad nacional, constituye un tema del pasado? En nuestra opinión, es muy improbable el regreso a dictaduras militares del estilo de las



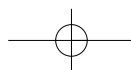
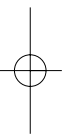
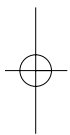


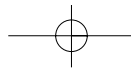
existentes en el período 1960-1980. Sin embargo, pensamos que en un futuro próximo, los militares latinoamericanos probablemente gozarán, de una manera más encubierta, de un rol político privilegiado. Lo que aquí planteamos es que el legado de los ejércitos políticos del pasado se va a ver fortalecido por una serie de factores que serán analizados más adelante. Al final de este ensayo presentaremos una tipología del militarismo político: “retorno a los cuarteles”, “democracias blindadas” y “hombres fuertes cívico-militares”, ilustrando la variedad de los factores que incentivan la prolongación de la tradición de intervención política de las Fuerzas Armadas y que contribuyen a la renovación del papel de los políticos militares.

### **La herencia de los ejércitos políticos**

Los ejércitos políticos son instituciones militares que desempeñan un papel activo y, con frecuencia, decisivo en la política nacional, justificando esta actuación como una extensión legítima de su papel profesional. Los ejércitos políticos poseen algunos rasgos característicos: una profunda identificación por parte de las Fuerzas Armadas con la suerte de la nación y con sus valores centrales, la auto-atribución de la protección de la integridad y el desarrollo nacionales, y la incorporación de aquellos temas dentro de una doctrina militar de intervención que entrelaza el destino de la nación y los intereses nacionales con la misión histórica de las instituciones militares (Koonings/Kruijt 2002). Tal conceptualización sirve para enfatizar el papel de los militares latinoamericanos como “actores políticos empotrados” en contraste con explicaciones anteriores que pusieron un énfasis central en factores contextuales o estructurales, como el proceso de modernización, las relaciones de clase y la dependencia externa e interna. Éstos son, sin lugar a duda, factores importantes para explicar las condiciones de la injerencia política militar, pero no logran tomar en cuenta la dimensión intrínseca, intra-institucional del fenómeno, pues dichas explicaciones no prestan suficiente atención al proceso de preparación, a la manera de actuar y a las estrategias de salida negociada de las dictaduras institucionales del período 1960-1980.

La búsqueda por parte de las Fuerzas Armadas de un activo papel institucional en la política de los países latinoamericanos basada en una doctrina justificadora, se encuentra íntimamente relacionado con el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas a partir de las últimas décadas del siglo XIX y que maduró durante todo el siglo XX. Desde un primer momento, los militares mostraron su afinidad hacia nuevas ideas que surgían respecto a la “formación orgánica” de la nación y el desarrollo nacional. En líneas generales, las Fuerzas Armadas se mostraron afines al logro de “objetivos nacionales permanentes” a través de ambiciosos proyectos políticos, tratando de no involucrarse con la política de facciones o con intereses particularistas (Arseneaux 1999; Loveman 1994). El noble papel de protectores de la nación y del Estado en nombre del pueblo coincidía perfectamente con la auto-percepción de los militares de ser guardianes del bien común nacional. Después de la Segunda Guerra Mundial, las ambiciones militares adquirieron cuerpo en sendas doctrinas de seguridad y desarrollo. En nuestra opinión, la constitución de los ejércitos políticos latinoamericanos ha sido el resultado de dos procesos que se han encontrado relacionados entre sí. Por un lado, se produjo la consolidación de una coherente doctrina de intervención y el fomento de las capacidades profesionales de las





instituciones armadas. Por otro lado, se generó una “vocación militar” capaz de legitimar el “sacrificio castrense” en la construcción de la nación, que a la vez fue acompañada de los instrumentos necesarios de control y de apoyo político. El segundo proceso contribuyó más tarde a la gestación del “cuasi-partido” militar, cuando las instituciones armadas se convirtieron en un espacio organizado para la formulación de estrategias generales y de tácticas específicas para la injerencia política y el control del Estado (Rouquié 1989).

Estos procesos llevaron en un gran número de países a largos períodos de gobiernos militares, terrorismo de Estado, violencia insurgente y guerras internas de baja intensidad. En este sentido, se pueden distinguir empíricamente dos tipos de gobiernos autoritarios. Por un lado están los regímenes reformistas o “dictablandas”, que no se caracterizaron por hacer un uso sistemático de la represión política y del terror. Por otro lado, se encuentran regímenes de marcado perfil conservador que ejercieron una represión brutal. Ejemplos de gobiernos o co-gobiernos militares reformistas e “ilustrados” son los de Calles y Cárdenas en México, el Estado Novo de Vargas en Brasil, el primer gobierno peronista en Argentina, el velasquismo en Perú y el torrijismo en Panamá. Las dictaduras cívico-militares de Brasil y los países del Cono Sur en el período 1960-1980 y los gobiernos militares centroamericanos durante las guerras civiles constituyen ejemplos de gobiernos extremadamente represivos y de violencia abierta, basados en diversas versiones nacionales de la llamada “doctrina de la seguridad nacional” (Koonings 2003).

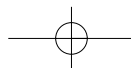
En este último caso, tanto las fuerzas policiales como el sistema judicial fueron subordinados al control militar con miras a instaurar un sistema efectivo para combatir los llamados “enemigos internos” (Chevigny 1995). La arbitrariedad y la violencia militar-policial se orientó principalmente contra los segmentos más pobres y excluidos de la sociedad (Pinheiro 1996). Todo esto llevó a que los militares no sólo se convirtieran en un actor político controlador sino que, además, las instituciones armadas se vieran seducidas por el dulce sabor de detentar el poder por un período indeterminado. Las dictaduras institucionales crearon cada cual en sus respectivos países un aparato de control y dominación que les permitió iniciar la implementación de sus proyectos militares de transformación de la economía y la sociedad.

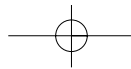
Como resultado de este proceso, actualmente podemos observar que el retiro de los militares de los gobiernos nacionales y de otros entes de poder tras el inicio de la transición democrática ha sido parcial y fue acompañado de una serie de garantías y condicionamientos<sup>2</sup>. La estrategia seguida por casi la totalidad de los gobiernos militares ha sido la de negociar resueltamente con las demás elites políticas nacionales, tanto de forma abierta como encubierta. Estas estrategias de salida resultaron generalmente en pactos entre caballeros con los principales actores del gobierno sucesor, que establecieron un sistema de inmunidades, privilegios y autonomías institucionales.

### La “cuestión social” y los límites de la democracia

En los últimos quince años el debate académico giró en un primer momento en torno a temas como la transición y la mecánica de la transferencia del poder y los pactos políti-

<sup>2</sup> Véase especialmente Loveman (1994 y 1999).



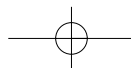


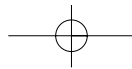
cos dentro de las mencionadas estrategias de salida. Posteriormente se pasó a prestar mayor atención al consenso entre las elites antiguas y las nuevas, el papel de la sociedad civil, la incorporación al sistema político de fuerzas que anteriormente había sido radicales y la evolución de la cultura política<sup>3</sup>. En dicho debate se vislumbró una serie de obstáculos potenciales para la consolidación democrática. En este sentido, se ha hecho alusión a dos grupos de factores: por un lado, existe una serie de factores contextuales conexos, tales como la pobreza y la exclusión social, la baja legitimidad de la política y la arbitrariedad y violencia de la cultura política; y por otro, se encuentran aquellos factores relacionados con la herencia del militarismo político, tales como la permanencia de prerrogativas institucionales, la cuestión de los proyectos político-militares y la violación de los derechos humanos. El peso e importancia de estas herencias han sido determinados en parte por las estrategias de salida utilizadas por los gobernadores militares. A continuación, prestaremos atención a los factores recién nombrados.

Durante la década de los ochenta, y tras un largo ciclo de dictaduras militares y de guerras civiles en la región, asuntos tales como la pobreza generalizada, la informalidad y la exclusión social comenzaron a ser vistos como algunos de los principales problemas que afectan a América Latina. Ciertamente estos problemas no son nuevos. Ya habían sido identificados a partir de los años cincuenta en términos de miseria rural y marginalidad. Sin embargo, la informalidad urbana se ha hecho sentir recientemente con toda su fuerza como resultado de la crisis económica y los años de ajuste estructural que han experimentado casi todos los países del continente. La presencia de enormes contingentes de pobres, principalmente en las grandes aglomeraciones urbanas, comenzó a ser identificada gradualmente como un problema social y sobre todo político. En la opinión de analistas como Tokman (1992), Rakowski (1994) y Scott (1994), la economía y la sociedad informales se hallan excluidas del empleo estable, del ingreso regular, de los sindicatos laborales, de la legislación laboral y del acceso a las instituciones sociales que satisfacen necesidades básicas, como es el caso de los servicios de vivienda. Los “nuevos pobres” procedentes de la clase media baja y de la clase obrera, han sido las principales víctimas de la crisis y de las políticas de ajuste. La pobreza masiva ha comenzado a ser sinónimo de conflictos sociales, de disturbios del orden social y de radicalización política.

En relación con la cultura de la pobreza y la supervivencia de los informales existe hoy una profunda desconfianza en las instituciones formales de la democracia, tales como el parlamento, los partidos políticos, el sistema legal y las cortes de justicia, y en los sindicatos obreros. En otras palabras, una de las principales consecuencias sociales y políticas del proceso de empobrecimiento, informalización y exclusión social ha sido la erosión de la legitimidad del orden civil, político y público. Los antipolíticos de tendencia neo-populista que llegaron al poder con los votos de las masas excluidas no pudieron resistir la voz del descontento popular sobre el funcionamiento de las instituciones formales de la democracia y se mostraron inclinados a dejarlas de lado y a establecer un estilo personalista de gobierno basado en el contacto directo con las masas. En algunos casos, este estilo plebiscitario fue apoyado por una alianza con las instituciones armadas.

<sup>3</sup> Véanse O'Donnell/Schmitter (1986); Higley/Gunther (1992); Domínguez/Loewenthal (1996); Linz/Stepan (1996); Agüero/Stark (1998) y O'Donnell (1999).



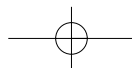


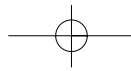
El estilo de gobierno de la democracia neo-populista tiene rasgos particularistas, personalistas y neo-patrimoniales. La cultura política asociada con este tipo de gobierno ha combinando el neo-populismo con tecnocracias excluyentes y elites privilegiadas y conservadoras.

Otro asunto problemático con respecto a la democracia está relacionado con la incapacidad de ejercer el monopolio del uso legítimo de la violencia por parte de los gobiernos civiles democráticos. Esto no sólo está ligado al legado del Estado autoritario y represivo de los regímenes dictatoriales sino también a la permanente proliferación de la violencia armada por parte de una serie de actores. Una de las características principales de esta “democratización de la violencia” es exactamente la ruptura del monopolio de la violencia legítimamente ejercida y la aparición de nuevos actores armados, como las fuerzas de seguridad y las bandas juveniles (Huggins 1991; Méndez/O’Donnell/Pinheiro 1999). Esta “democratización de la violencia” es la contraparte del proceso de democratización. Bajo este denominador se agrupan diferentes formas de violencia y conflicto como, por ejemplo, violencia criminal callejera, motines y disturbios, “limpieza social” y ajusticiamientos, arbitrariedad de la policía, actividades paramilitares, acciones guerrilleras en el período de la post-guerra fría, etcétera. Algunos de los actores involucrados poseen un carácter semi-institucionalizado, como es el caso de los actores armados en Colombia. Otros mantienen en la violencia cotidiana un estilo de vida asociado al uso de las armas como si fuese parte de una rutina laboral diaria.

### **Legados militares**

Durante la fase final de los gobiernos cívico-militares y su posterior reemplazo por gobiernos democráticos en los años ochenta, comenzaron a gestarse nuevos espacios de acción para los militares políticos —esta vez no a la luz pública sino tras bambalinas—, que se expresan en su presencia velada ejerciendo funciones de “asesores” y “enlaces” entre las instituciones armadas, los servicios de inteligencia y de seguridad, el sector público y el propio gobierno. En la semi-oscuridad y detrás de las cortinas del escenario político, los militares han podido mantener una influencia clave en la actuación diaria del aparato del poder civil. En retrospectiva, gran parte de la ambigua presencia de “asesores obligatorios” y la vigilancia activa de los estamentos militares puede explicarse como el resultado de las estrategias de retiro institucional negociado que se dieron en la región (Highley/Gunther 1992). En general hubo extensas negociaciones con los altos círculos civiles y las elites político-económicas. En algunos casos también se contó con la presencia de representantes del sistema judicial en dichas negociaciones. En Uruguay, por ejemplo, las negociaciones formales entre los militares y los partidos políticos condujeron a la gestación de un pacto formal. En el caso brasileño el proceso de negociación se llevó a cabo de forma secreta e informal, pero el pacto se mantuvo vigente durante mucho tiempo (Linz/Stepan 1996). En Guatemala (Schirmer 1998; Rosada-Granados 1999), Perú (Obando 2000), Chile (Silva 2001) e incluso en Surinam (Dew 1994), los militares concluyeron sus proyectos político-militares con la organización de una asamblea constituyente, seguida por elecciones formales. En estos casos se establecieron formulas institucionales e incluso constitucionales para formalizar los pactos que garantizaron la presencia prolongada de los militares en el escenario del poder. Esto ha resultado





en un calendario de diez a quince años en que se contempla la reducción gradual del co-gobierno cívico-militar y la acentuada presencia militar (Arévalo de León 2001).

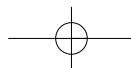
Durante el período autoritario, el ejercicio del poder se basaba en cuatro segmentos de control: sobre el sistema nacional de inteligencia, sobre las fuerzas policiales, sobre el desarrollo regional y la administración local en áreas remotas, y sobre el aparato legal y el sistema jurídico, que le brindaba a la cúpula militar la requerida inmunidad e impunidad (Kruijt 2001). De estos cuatro aspectos, el control militar sobre los cuerpos de inteligencia y seguridad y el control sobre la policía eran los más importantes. Las guerras internas y antisubversivas no podían ser realizadas por los gobiernos militares sin un uso extenso de estos cuerpos y de otros servicios paralelos, tales como la inteligencia militar, la seguridad del Estado, los diferentes cuerpos de la policía y los contingentes paramilitares. Los sistemas de inteligencia militar y de seguridad del Estado funcionaron como cerebro y espina dorsal de las operaciones antisubversivas y se expandieron de tal modo que en la mayoría de los casos se hizo bastante difícil poder distinguir entre los vínculos oficiales y los extraoficiales existentes con las unidades paramilitares. La creación de sistemas extraoficiales de Estados de terror fue facilitada por la existencia de dichos vínculos<sup>4</sup>.

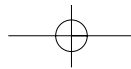
Tras la transición democrática, la inteligencia militar ha sido generalmente incorporada al ámbito de los ministerios de defensa y se ha encontrado dirigida, como en décadas anteriores, contra los enemigos y adversarios internos del Estado. Tanto en situaciones en que se da un diálogo formal con los adversarios –como en el caso de Colombia– como en los acuerdos de paz en Centroamérica, las negociaciones han girado principalmente en torno al retiro de los militares del gobierno directo y la reducción del tamaño de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, se ha prestado menor atención a los instrumentos más ocultos del poder militar, a saber, los servicios de inteligencia y de seguridad del Estado (Arnson 1999; Jonas 2000). El dominio militar sobre las fuerzas de la policía se manifestó en el nombramiento de ex militares como directores de las diferentes ramas de la policía nacional, o de generales o coroneles retirados como ministros de Gobierno o del Interior. En algunos casos –como ha ocurrido hasta hace poco en Guatemala y en Honduras– la policía dependía casi exclusivamente de la buena voluntad de la inteligencia militar y no tenía capacidad propia de investigación en materia criminal o forense. Otro factor de permanencia en el poder es el hecho de que en muchos países de América Latina las Fuerzas Armadas –generalmente el ejército pero a veces también la marina– actúan aún como el único representante del sector público en áreas remotas y subdesarrolladas, aportando los valiosos servicios de médicos, enfermeras, dentistas, veterinarios, ingenieros, abogados y administradores, pertenecientes a las ramas armadas. De esta manera se mantiene la tradición, y la subsiguiente legitimidad, de incorporar las cualidades administrativas y la preparación para el gobierno directo, como parte integral de la formación profesional en la carrera del oficial.

Un asunto íntimamente relacionado con el problema de las prerrogativas militares es la redefinición de “misiones militares” y la reorientación del papel de los militares. La misión militar y el papel deseado del oficial mantienen en la mayoría de los casos ele-

---

<sup>4</sup> En el caso de Guatemala este sistema fue ejemplarmente analizado en el informe *Guatemala nunca más* (1998, Tomo II). También las comisiones de la verdad o de esclarecimiento histórico en América Latina han tomado en cuenta estas estructuras oficiales y extraoficiales.



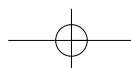


mentos del modelo del “guardián nacional”, incluyendo intervenciones legitimadas constitucionalmente, el rol de moderador y de vigilante del orden y de la estabilidad nacional, la acción cívica y la función dual del militar con tareas castrenses pero también responsable del desarrollo nacional (Fitch 1998). En donde sí se observan cambios es en el terreno de la percepción del enemigo. El contrincante típico de la época de la guerra fría era el “enemigo subversivo marxista”. Posteriormente el enemigo de la pos-guerra fría comenzó a ser definido en términos más difusos pero siempre como una amenaza al orden y los valores nacionales: el narcoterrorista –por ejemplo en Colombia–, el guerrillero maoísta –por ejemplo en Perú–, los movimientos de los pobres y excluidos –por ejemplo el movimiento de los Sem Terra en Brasil–, etcétera (Marcella 1994).

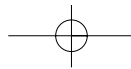
Otro problema crucial de las relaciones cívico-militares en la época pos-dictatorial es la manera en que las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas regulares (e irregulares) de seguridad durante los años dictatoriales han sido tratadas bajo las condiciones de gobierno democrático. Durante las negociaciones de transición, los actos ilegítimos cometidos durante las “guerras sucias” por los estamentos castrenses y por los oficiales de rango intermedio constituyeron un tema complicado de tratar. Antes de abandonar el poder, los militares intentaron institucionalizar un sistema de impunidad por medio de una legislación de amnistía anticipada. Este procedimiento tuvo como resultado que durante muchos años la legislación sobre las violaciones a los derechos humanos fuera extremadamente insatisfactoria. La existencia de esta legislación especial y la fácil transferencia de juicios de alta repercusión pública a la justicia militar produjo en la práctica una inmunidad *de facto* en Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Perú, entre otros países. La costumbre de hacer uso de “jueces sin rostro” y la legislación especial antisubversiva en Colombia y Perú contribuyeron a la tranquilidad institucional del sistema castrense ante las violaciones de los derechos humanos durante la lucha contra-insurgente y antiterrorista. La facilidad con la cual se delegaban juicios puramente civiles hacia las cortes militares indica también la situación privilegiada de que gozaban los militares en términos de la posibilidad de exoneración legal. Finalmente, el fin del sistema de justicia diferencial entre integrantes de las instituciones armadas y ciudadanos comunes y corrientes es una condición necesaria para la democratización final de las relaciones cívico-militares. Un factor crucial para dicha democratización es la desaparición de la impunidad militar.

### Nuevas configuraciones cívico-militares

En los párrafos anteriores hemos indicado los principales factores sociales, políticos e institucionales que contribuyen a mantener la presencia tanto de ejércitos políticos como de políticos uniformados. En la presente sección queremos presentar una tipología general en la cual se incluyen las variaciones intra-regionales. Como es de esperar, el militarismo político no se expresa de manera uniforme en todos los países latinoamericanos. En algunos países los militares efectivamente regresaron a los cuarteles y dejaron de intervenir en la escena política nacional, ahora enteramente en manos de políticos civiles. En otros países, en cambio, las instituciones armadas han seguido manteniendo posiciones claves en el sistema de toma de decisiones nacionales. Incluso se da el caso de países en donde los militares continúan funcionando como cuasi-partido, apoyando





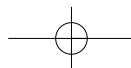


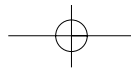
una nueva generación de políticos de corte neo-populista y sus gobiernos plebiscitarios. Distinguimos tres “tipos ideales” de militarismo político: “retorno a los cuarteles”, “democracias blindadas” y “hombres fuertes cívico-militares”.

El tipo de “retorno a los cuarteles” se refiere a una situación de institucionalización consolidada y exitosa de los gobiernos civiles. En estos casos, la sucesión de los gobiernos se regula por medio de elecciones libres con libertad de información, y hay un creciente y masivo apoyo público al sistema democrático. Como producto de la legitimidad de que han gozado los políticos elegidos en forma democrática, se observa en América Latina una progresiva erosión de los privilegios y poderes militares. El caso clásico es el de Costa Rica, en donde hace 55 años se abolió el ejército en un esfuerzo de evitar toda futura interferencia política por parte de las instituciones armadas y para invertir las partidas que tradicionalmente se destinaban a la defensa nacional a los campos de la educación y la salud pública. En los casos en que se ha dado un retorno definitivo a los cuarteles al culminar los períodos autoritarios, el legado del gobierno militar se ha desacreditado públicamente. Los viejos estamentos no logran movilizar un apoyo público significativo para conmemorar la heroica actuación de los salvadores de la patria durante las pasadas guerras internas. Al final, los militares optaron por reorientar sus esfuerzos hacia el fortalecimiento del profesionalismo institucional, a la vez que han dejado el asunto del orden y la legalidad en manos de las autoridades civiles.

Argentina, Brasil, Uruguay y, posiblemente, Bolivia y El Salvador son ejemplos de este tipo ideal. El proyecto militar brasileño de tutelaje institucional durante la Nova República (1985-1990) fracasó en cuestión de años y el gobierno de Sarney, que encarnaba la alianza cívico-militar, perdió de forma rotunda las elecciones de 1989. Los subsiguientes gobiernos de Collor y Cardoso siguieron una estrategia de creciente disminución de las prerrogativas militares (Hunter 1997). Paralelamente, los militares han perdido en la memoria colectiva su prestigio institucional de la época de gobierno militar-con-represión (Castro 2002). En el caso argentino, la transición fue en realidad el producto del colapso de los sueños políticos de las instituciones armadas. Se llegó hasta la encarcelación de todos los miembros de las dos juntas de gobierno, mientras que la jerarquía militar, a pesar de algunos intentos de insurrección, mantuvo su lealtad frente a los gobiernos legítimamente constituidos (Linz/Stepan 1996: 190-204). Así, en Argentina y Brasil las ambiciones políticas de los militares han disminuido notoriamente. Sin embargo, el problema de las violaciones de los derechos humanos nunca recibió un tratamiento adecuado.

El tipo de la “democracia blindada” se refiere a la preservación de las ambiciones intervencionistas de los militares. Estas ambiciones pueden ser mantenidas en un contexto en donde los gobiernos democráticos se caracterizan por su debilidad o en donde se dan conflictos políticos abiertos y permanentes entre políticos civiles. Bajo tales condiciones, se llega a una situación en donde los militares cumplen (o son llamados a cumplir) el rol de guardián o árbitro con respecto a las instituciones democráticas formalmente restauradas (Hale 1994). Aceptando la legalidad de un gobierno civil y del funcionamiento de las instituciones democráticas, los militares ejecutan la tarea de velar para que la democracia no se convierta en un peligro para la nación. Aprovechándose del apoyo tácito o explícito de amplios sectores de la población, la cúpula militar no acepta cargar con la responsabilidad de la violencia del pasado. En algunos casos, los líderes militares forman alianzas cívico-militares detrás de una fachada democrática, haciendo

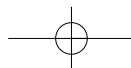


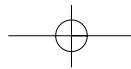


uso de su papel de protectores de la democracia y manteniendo su influencia como resultado de su co-gobierno.

El ejemplo más claro es el caso de Guatemala en los años ochenta y noventa (Schirmer 1998). En los años ochenta, los militares elaboraron su doctrina de “estabilidad nacional” para supervisar el proceso de retorno a la democracia. A partir de los años noventa la institución militar comenzó con gran cautela el proceso de negociación de paz, asegurándose el mantenimiento de la “estabilidad” durante la transición de la guerra a la paz (Gramajo 1995). Chile también ha sido considerado como una democracia tutelada a pesar de la estabilidad de su proceso de transición. Hasta hace poco los militares chilenos gozaban de amplios privilegios, derechos adquiridos, autonomía institucional y un generoso presupuesto garantizado por ley. La influencia política de las Fuerzas Armadas en ese país ha sido posible por la permanencia de “enclaves autoritarios” (legislación heredada del período de Pinochet) y éstas se han visto protegidas por una ley de amnistía respecto a las violaciones de los derechos humanos en el período 1973-1978. El legado del régimen militar ha sido explícitamente apoyado y defendido por dos partidos políticos de derecha (RN y UDI) que poseen un considerable apoyo electoral. Sólo tras el arresto del viejo dictador en Londres en 1998 y de las acciones judiciales iniciadas en su contra en Europa, se desató en Chile una serie de iniciativas oficiales dirigidas a acabar con el tutelaje militar y a deshacerse del legado de la violencia militar. Aparentemente también la derecha política ha tomado distancia de la alianza casi natural con los militares a partir de la exitosa campaña presidencial de su candidato Lavín en 2000, que casi lo llevó a la jefatura máxima del país.

El tercer tipo, el de “los hombres fuertes cívico-militares”, es la versión modernizada de una alianza cívico-militar de un régimen político autoritario y plebiscitario, cuyo brazo fuerte son las instituciones armadas. Un ejemplo de esto es la integración explícita de las Fuerzas Armadas dentro del nuevo modelo de gobierno en Venezuela, la llamada República Bolivariana bajo la presidencia del ex oficial Chávez, quien —después de dos intentos fracasados de golpe de Estado—, se lanzó con éxito a la lucha electoral por la presidencia de la república. Por medio de un plebiscito se fortaleció el mandato presidencial y se concedieron grandes facultades a las instituciones militares en los asuntos nacionales. Las Fuerzas Armadas actúan como sector público paralelo en materia de desarrollo nacional. El caso más ejemplar, sin embargo, ha sido la “dictadura civil” en Perú durante la década del gobierno de Fujimori. Tras el autogolpe de 1992, y contando con el apoyo explícito de los estamentos militares, Fujimori pudo gobernar durante los siguientes cuatro años basándose en su fuerte popularidad entre las masas, que se expresó en su victoria electoral en los comicios de 1995. Durante los años posteriores, la fachada democrática enmascaró un triunvirato compuesto por el presidente de la República y supremo comandante de las Fuerzas Armadas, Fujimori, asistido por su jefe de Inteligencia, Montesinos, y el comandante del Ejército, general Hernoza. El presidente gozaba de la docilidad de un parlamento domesticado, del control sobre las asociaciones populares y del uso casi libre de métodos fraudulentos para manipular la opinión pública y las elecciones. En el caso peruano existieron dos “sectores públicos paralelos”: las Fuerzas Armadas y el Sistema de Inteligencia Nacional. Tras diez años en el poder, el régimen de Fujimori finalmente se colapsó ante una creciente resistencia popular. El triunvirato terminó con Hernoza llamado a retiro, Montesinos en la cárcel y Fujimori en el exilio (Kruijt/Tello 2002).



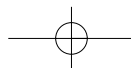


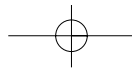
La lección que se puede sacar de la tipología recién expuesta es la siguiente: el escenario del “retorno a los cuarteles” sugiere que una democracia madura se auto-sostiene con políticas electorales estrictamente ejercidas y con instituciones democráticas estables. Todo esto se tiene que dar en combinación con una creciente deslegitimación del legado de los gobiernos militares. La ruptura con el pasado militar requiere, por un lado, la conservación activa de la memoria colectiva del terror, la angustia y el sufrimiento del pasado y, por otro, de la transmisión continua de una cultura cívica basada en el orden y la justicia. La perspectiva de la consolidación democrática se fortalece visiblemente cuando se procura la realización de tres condiciones adicionales: el mantenimiento de una efectividad democrática a través de una vigilancia efectiva frente a intentos neopatrimoniales; la reconciliación de la sociedad con su pasado de violencia y el legado del Estado de terror en combinación con la aplicación de la justicia a quienes violaron sistemáticamente los derechos humanos más fundamentales; y la consolidación de una profesionalidad apolítica de las Fuerzas Armadas bajo la autoridad civil.

El escenario de la “democracia blindada” enseña lo que puede ocurrir cuando no se dan las condiciones recién indicadas. Por ejemplo, cuando las nuevas democracias no criticaron abierta y decididamente el violento pasado del Estado de terror. En Guatemala se pueden observar claramente los residuos del tutelaje militar y el legado del largo co-gobierno entre civiles y militares. La efectividad democrática en Guatemala continúa siendo débil. En Chile se mantuvo durante varios años una suerte de co-gobierno militar debido al amplio apoyo del que gozó el régimen de Pinochet entre la población. Sin embargo, poco a poco se ha ido recuperando en ese país la iniciativa democrática, a excepción del control sobre los enclaves autoritarios. En ambos países hubo muchos obstáculos en el asunto de los derechos humanos y, a pesar de que se está produciendo un lento proceso de profesionalización militar de orden apolítico, se espera que en futuro próximo la influencia militar no desaparecerá del todo debido al apoyo tácito o explícito de importantes segmentos de la población a la pasada experiencia militar, a pesar de los años de terror.

El último escenario, el de “los hombres fuertes cívico-militares”, es el más complicado y contradictorio. Las dos preguntas claves son: ¿hasta qué punto pueden estos hombres fuertes modificar la infraestructura democrática sin posibilidades de auto-corrección del sistema?, y ¿en qué medida las Fuerzas Armadas se pueden ver activamente involucradas en políticas antidemocráticas? Lo que puede marcar la diferencia es el hecho de si las Fuerzas Armadas se sienten representadas institucionalmente por hombres de origen militar (Chávez) o civil (Fujimori). Otra interrogante es hasta qué punto estos líderes autocráticos pueden sustituir a las instituciones democráticas por medio de la interferencia militar. Sin embargo, la paradoja del caso peruano está en el hecho de que la criminalización de la política a través de la contaminación de la cúpula militar y del servicio de inteligencia llevaron a la creación de mecanismos que, al final, facilitaron el colapso de la pirámide del poder cívico-militar (Kruijt/Tello 2002). De esta manera, se dio rápidamente la oportunidad de reestructurar la oficialidad de las Fuerzas Armadas.

Un aspecto que queda pendiente es la relación existente entre la situación socioeconómica y política existente en el país y la actuación de las Fuerzas Armadas. Recordemos que los golpes militares que se dieron a partir de los años sesenta siempre se produjeron en un contexto nacional en donde primaba un sentimiento generalizado de crisis económica y política. En este clima de crisis, el prestigio de las instituciones castrenses no había sido manchado e incluso se había acrecentado. Vista de esta perspectiva, la





situación actual (septiembre de 2002) en Argentina, Perú, Uruguay y Venezuela no es muy alentadora. Brasil atraviesa por una muy delicada situación económica, mas la situación política del país no se encuentra seriamente afectada y sigue siendo estable después de ocho años del gobierno de Cardoso. Las instituciones militares están al margen del debate sobre la política económica nacional y saben que no podrían ganar mucho si repentinamente se presentaran como actores o interlocutores de la realidad nacional. El clima para una eventual intervención militar en los demás países mencionados (ya sea en términos sutiles o menos sutiles) es lamentablemente más favorable. Sin embargo, las instituciones armadas en Venezuela se encuentran fuertemente divididas y tras el fracasado golpe de Estado a comienzos de 2002 es improbable que por el momento se haga un nuevo intento en esa dirección. En Argentina hay una crisis económica seguida por una ola de pauperización acelerada de las clases medias y obreras urbanas. La situación del vecino Uruguay es menos aguda pero la tendencia va en la misma dirección.

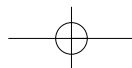
Mas, ¿qué pueden ganar los estamentos militares con una intervención directa? En las circunstancias actuales no existe una invitación abierta y no hay planes de gobierno. Una solución militar dentro de un ambiente tan delicado no puede resultar en otra cosa que en una profundización de su ya fuerte desprestigio institucional. Además, los países del Mercosur se han reunido en un tratado que excluye a los gobiernos no elegidos por las urnas. En Perú se dan ciertas condiciones en donde las Fuerzas Armadas podrían sentirse llamadas a intervenir abiertamente en la política nacional. Tras la fuga de Fujimori al Japón se dio una transición pacífica y un gobierno interino relativamente honesto. A pesar de que el nuevo gobierno de Toledo goza de un mandato democrático, hasta el momento no ha dado muestras de ofrecer respuestas efectivas ante la difícil situación económica, política y social que afecta a su país, mientras la pauperización de la población alcanza índices poco alentadores. También las instituciones de orden y seguridad salieron fuertemente afectadas por la corrupción general que caracterizó al Perú en los años de Fujimori y Montesinos. En la actualidad, más de 50 generales del ejército y de la Fuerza Aérea, junto a otros tantos almirantes, se encuentran en la cárcel y se acusan mutuamente por su participación en actos ilícitos y de corrupción durante el fujimorato. En un período de doce meses, toda la cúpula castrense ha sido totalmente renovada dos veces consecutivas. El desprestigio de las instituciones militares es tal que los altos mandos no han podido hacer otra cosa que aceptar en silencio esta humillante intervención en su estructura orgánica por parte del poder político y judicial<sup>5</sup>.

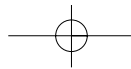
### **Consecuencias posibles de la “guerra contra el terrorismo”**

Una democracia consolidada y sostenible está basada en la ley y el orden, la estabilidad económica, social y política, el funcionamiento adecuado de las instituciones funda-

---

<sup>5</sup> Sin embargo, esto no implica que las Fuerzas Armadas hayan olvidado por completo el arte de intervenir en los asuntos del Estado. Cuatro meses después de la inauguración del gobierno de Toledo, y en medio de un clima de tensiones, las Fuerzas Armadas consultaron al ex mandatario García si él estaría eventualmente dispuesto a tomar las riendas del gobierno en caso de que se diera una salida inesperada del presidente Toledo. García rechazó esta proposición y decidió que lo mejor era salir por unas semanas del país.

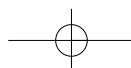
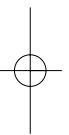
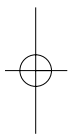


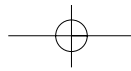


mentales y el respeto a la opinión pública. Es obvio que los regímenes que trataron a todos sus opositores como “enemigos de la seguridad nacional” han sufrido de la tendencia automática a transformarse en enemigos de la propia democracia. En vez de mantener el régimen de la ley y la justicia crearon sociedades del miedo. La lección clave es que los gobiernos elegidos que tienen la intención de consolidar la democracia a largo plazo tienen que adoptar una posición firme y sólida frente a sus instituciones armadas, los cuerpos de inteligencia y de seguridad, las entidades policiales y, en general, frente a la comunidad de seguridad. Esto requiere ejercer el gobierno con mano firme de acuerdo a un diseño racional y a largo plazo, definiendo claramente qué tipo de seguridad, basada en qué instituciones y con qué espíritu de cuerpo específico se desea mantener. Esto requiere, además, una posición definida frente a los otros actores armados que operan fuera del orden legítimo de la fuerza estatal.

En este sentido, es interesante evaluar cuáles serán los efectos de los importantes acontecimientos ocurridos fuera de la región latinoamericana. También en América Latina el 11 de septiembre ya no sólo es la fecha en la que se conmemora el golpe de Estado de Pinochet en Chile, sino además el día del atentado a las Torres Gemelas de Nueva York. A partir de ese momento, la potencia militar más poderosa del planeta inició una “guerra contra el terrorismo”. Si bien queda claro que esta guerra, al menos en parte, no será una guerra con otros instrumentos que los militares, también se hace evidente que va a tener como aliados a regímenes que hasta hace poco no tenían la fama de ser serios defensores de la democracia interna y los derechos humanos, sobre todo con respecto a sus adversarios y enemigos internos. Puede suceder que dichos regímenes encuentren ahora una fuente inesperada de estabilidad externa y una fachada de limpieza. Si eso es así, entonces se podría esperar la revitalización del discurso y las doctrinas “anticomunistas y antiterroristas” y la correspondiente readecuación de los instrumentos usados en las guerras internas a la realidad de la lucha global contra los nuevos enemigos internos. Es de predecir cuáles serán los instrumentos e instituciones de confianza: las instituciones de vigilancia y control, directamente asociados con los ejércitos políticos del período 1970-1990. Los argumentos anticomunistas puedan ser fácilmente incorporados en el *newspeak* antiterrorista y en la retórica de las instituciones armadas, investida esta vez de la legitimidad de la protección de la democracia a escala mundial. De esta manera se hace factible que los instrumentos de la contrainsurgencia, que aparentemente han sido desactivados, pasen ahora a ser readaptados para su uso contra todos los demás “terroristas internos”.

Probablemente el caso colombiano se convertirá en un caso emblemático para la predicción de los posibles escenarios que se producirán en América Latina. A primera vista, Colombia posee un gobierno democrático de comprobada estabilidad, con legislación progresista, con elecciones libres y limpias, con una descentralización bastante avanzada de la administración pública y con capacidad local de gobernabilidad. Sin embargo, la violencia en este país es tan generalizada que la muerte y el terror aparentan ser socios normales de la vida cotidiana. Una amplia gama de actores armados contribuye a la continuidad de la sociedad del miedo: las Fuerzas Armadas, diferentes contingentes guerrilleros, entidades paramilitares, fuerzas parapoliciales, escuadrones de la muerte, bandas de narcotraficantes armados, contingentes de la criminalidad común y corriente, agrupaciones de los sicarios, etcétera (Leal 1999; Alcántara Sáez/Ibeas 2001; Pécaut 2001). De todos los actores armados, los agrupamientos paramilitares (AUC o Autodefensas Uni-



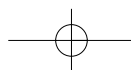


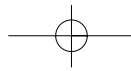
das de Colombia) y dos formaciones guerrilleras, las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y el ELN (Ejército de Liberación Nacional), son los más conocidos. Las FARC y el ELN surgieron como organizaciones combatientes de la izquierda armada en los años sesenta. Las AUC han sido el producto de las iniciativas desarrolladas por sectores terratenientes y representantes de los cárteles de la droga para proteger sus intereses. El complicado panorama de todos los actores armados, públicos, semipúblicos o privados, se encuentra íntimamente relacionado con el significado económico y político de la narco-economía en los años noventa. Unas semanas después del lanzamiento de la “guerra contra el terrorismo” se publicó una declaración, firmada conjuntamente por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Colombia y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre los adversarios en la nueva guerra: las AUC, el ELN y las FARC. La declaración hizo mención explícita a la guerra contra adversarios similares a los talibanes y a los integrantes de Al Qaeda en Afganistán. El anterior Plan Colombia, concebido como campaña en contra del narcotráfico, ya ha sido rediseñado como un programa antiterrorista y rebautizado con el nombre de Iniciativa Regional Andina, lo que ha ido acompañado de un aumento del presupuesto previsto hasta alcanzar los 570 millones de dólares, el 50 por ciento de los cuales será destinado a operaciones en Colombia.

¿Podemos decir que se ha pasado de la guerra en contra del comunismo, vía la guerra en contra de la droga, hacia la guerra en contra del terrorismo? ¿Y que todo esto se ha dado con el apoyo explícito de potencias externas, legitimando este tipo de campañas como protección de la democracia y los derechos humanos? ¿Cómo van a actuar los políticos que se ven enfrentados a un estancamiento gubernamental y a la proliferación de actores armados que tienen las características de todos los anteriores enemigos del Estado simultáneamente? ¿Quiénes van a controlar las repercusiones y alcances de las campañas antiterroristas diseñadas por expertos internos y externos? ¿Cómo se va a regular el uso selectivo o no selectivo de la violencia en contra de los ciudadanos de un país como Colombia? Por supuesto, sería demasiado pesimista sugerir que nos encontramos en vísperas de un nuevo ciclo de rupturas de regímenes democráticos y de una nueva fase de represión generalizada, como la experimentada en los años setenta y ochenta. Sin embargo, lo que parece hacerse cada vez más inevitable en los próximos años es la reactivación de la violencia proveniente de los sectores que han apoyado la lucha contra los enemigos internos y de los compañeros de armas del negocio de la contrainsurgencia y de la seguridad del Estado.

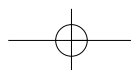
## Bibliografía

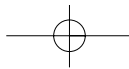
- Agüero, Felipe/Stark, Jeffrey (eds.) (1998): *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*. Coral Gables: North-South Center Press.
- Alcántara Sáez, Manuel/Ibeas Miguel, Juan Manuel (eds.) (2001): *Colombia ante los retos del siglo XXI: Desarrollo, democracia y paz*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca (Biblioteca de América n° 16).
- Arévalo de León, Bernardo (ed.) (2001): *Función militar y control democrático*. Guatemala: Amanuense Editorial.
- Arnson, Cynthia J. (ed.) (1999): *Comparative Peace Processes in Latin America*. Washington/Stanford: Woodrow Wilson Center Press/Stanford University Press.





- Arseneaux, Craig L. (1999): "The Military in Latin America: Defining the Road Ahead". En: Buxton, Julia/Phillips, Nicola (eds.): *Developments in Latin American Political Economy. States, Markets and Actors*. Manchester/New York: Manchester University Press, pp. 93-111.
- Castro, Celso (2002): "The Military and Politics in Brazil, 1964-2000". En: Koonings, Kees/Kruijt, Dirk (eds.): *Political Armies. The Military and Nation Building in the Age of Democracy*. London: Zed Books, pp. 90-110.
- Chevigny, Paul (1995): *Edge of the Knife. Police Violence in the Americas*. New York: The New Press.
- Dew, Edward W. (1994): *The Trouble in Suriname, 1975-1993*. Westport: Praeger.
- Diamond, Larry (1999): *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Domínguez, Jorge I./Loewenthal, Abraham (eds.) (1996): *Constructing Democratic Governance: Themes and Issues*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Fitch, J. Samuel (1998): *The Armed Forces and Democracy in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Gramajo Morales, Héctor Alejandro (1995): *De la guerra... a la guerra. La difícil transición política en Guatemala*. Ciudad de Guatemala: Fondo de Cultura Editorial, S.A.
- Guatemala nunca más* (1998): Tomo II: *Los mecanismos del horror*. Ciudad de Guatemala: Arzobispado de Guatemala/Oficina de Derechos Humanos (ODHAG).
- Hale, William (1994): *Turkish Politics and the Military*. London: Routledge.
- Highly, John/Gunther, Richard (eds.) (1992): *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huggins, Martha K. (1991): *Vigilantism and the State in Modern Latin America. Essays on Extra-legal Violence*. New York: Praeger.
- Hunter, Wendy (1997): *Eroding Military Influence in Brazil: Politicians Against Soldiers*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- Jonas, Suzan (2000): *Of Centaures and Doves: Guatemala's Peace Process*. Boulder: Westview Press.
- Koonings, Kees (2003): "Political Armies, Security Forces, and Democratic Consolidation in Latin América". En: Cawtra, G./Luckham, R. (eds.): *Governing Insecurity. Democratic Control of Military and Security Establishments in Transitional Democracies*. London: Zed Books (en prensa).
- Koonings, Kees/Kruijt, Dirk (2002): "Military Politics and the Mission of Nation Building". En: Koonings, K./Kruijt (eds.): *Political Armies. The Military and Nation Building in the Age of Democracy*. London: Zed Books; pp. 9-34.
- Kruijt, Dirk (2001): "Low Intensity Democracies: Latin America in the Post-dictatorial Era". En: *Bulletin of Latin American Research*, 20, 4, pp. 409-430.
- Kruijt, Dirk/Tello, María del Pilar (2002): "From Military Reformists to Civilian Dictatorship: Peruvian Military Politics since the 1960s". En: Koonings, Kees/Kruijt, Dirk (eds.): *Political Armies. The Military and Nation Building in the Age of Democracy*. London: Zed Books; pp. 35-63.
- Leal Buitrago, Francisco (ed.) (1999): *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*. Bogotá: TM Editores.
- Linz, Juan J./Stepan, Alfred (1996): *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Loveman, Brian (1994): "Protected Democracies and Military Guardianship. Political Transitions in Latin America, 1978-1993". En: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 36, 2, pp. 105-190.
- (1999): *For La Patria. Politics and Armed Forces in Latin America*. Wilmington: SR Books.





- Marcella, Gabriel (1994): "Warriors in Peacetime: Future Missions of the Latin American Armed Forces". En: Marcella, G. (ed.): *Warriors in Peacetime: The Military and Democracy in Latin America*. Ilford (Essex): Frank Cass, pp. 1-33.
- Méndez, Juan E./O'Donnell, Guillermo/Pinheiro, Paulo Sérgio (eds.) (1999): *The (Un)rule of Law & the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Obando, Enrique (2000): "Fujimori y las Fuerzas Armadas". En: Crabtree, J./Thomas, J. (eds.): *El Perú de Fujimori, 1990-1998*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 353-378.
- O'Donnell, Guillermo (1999): *Counterpoints: Selected Essays on Authoritarianism and Democratization*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- O'Donnell, Guillermo/Schmitter, Philip (1986): *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Pécaut, Daniel (2001): *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa Hoy/Editorial Planeta Colombia.
- Pinheiro, Paulo Sérgio (1996): "Democracies without Citizenship". En: *Injustice for All. Crime and Impunity in Latin America. NACLA Report on the Americas*, 30, 2, pp. 17-23.
- Rakowski, Cathy A. (ed.) (1994): *Contrapunto. The Informal Sector Debate in Latin America*. Albany: State University of New York Press.
- Rojas Aravena, Francisco (2001): *Diseño y gestión de la seguridad internacional en América Latina*. Utrecht: Tesis doctoral, Universidad de Utrecht.
- Rouquié, Alain (1989): *The Military and the State in Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- Rosada-Granados, Héctor (1999): *Soldados en el poder. Proyecto militar en Guatemala, 1944-1990*. Amsterdam: Thela Latin America Series.
- Schirmer, Jennifer (1998): *The Guatemalan Military Project. A Violence called Democracy*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Scott, Alison (1994): *Divisions and Solidarities. Gender, Class, and Employment in Latin America*. London: Routledge.
- Silva, Patricio (ed.) (2001): *The Soldier and the State in South America. Essays in Civil-Military Relations*. Basingstoke: Palgrave.
- Tokman, Víctor (ed.) (1992): *Beyond Regulation. The Informal Economy in Latin America*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.

